

IE4

Dispositivo de microled con disipador y arrancadorMemoria DescriptivaObjeto de la invención

La presente solicitud , tiene por objeto el registro de un
5 dispositivo de emisión de luz mediante microled, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las actuales configuraciones de dispositivos luminosos.

Más concretamente, la nueva invención consiste en un dispositivo de emisión de luz mediante microled's que sirve para la sustitución en las luminarias de alumbrado exterior existentes, de las tradicionales lámparas de descarga, presentando una
10 importante reducción de consumo y una mayor duración.

Antecedentes de la invención

Las luminarias de alumbrado exterior, utilizadas en la actualidad, montan como equipos de producción de luz, lámparas de descarga de diversas tipologías.

Es bien sabido que existen numerosos tipos de lámparas de descarga, que pueden
15 utilizarse en las luminarias existentes en los sistemas de alumbrado exterior, requiriendo todas ellas equipos arrancadores para proveer de una alta tensión de arranque a las lámparas.

Sin embargo, en ninguna de las luminarias instaladas en la actualidad, se contempla la posibilidad de la instalación de un dispositivo de las características que se
20 describen en esta memoria.

Descripción de la invención

El presente dispositivo de emisión de luz mediante microled's, aporta una serie de ventajas que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

25 *Para* ello, y de forma más concreta, el dispositivo se particulariza por comprender: un dispositivo de arranque alojado en una carcasa, que a su vez

comprende la fuente de alimentación y el inversor necesario para alimentar el módulo microled; un disipador de calor realizado preferentemente en aluminio que tiene la función de disipar el calor generado por el módulo microled; y un módulo microled.

Según las características del dispositivo, éste presenta una configuración vertical que permite que el emisor de luz quede orientado hacia abajo, y así cumplir el objetivo de iluminar la superficie que se encuentra bajo la luminaria, sobre la que se instale.

Ventajosamente, y gracias a las características de la invención descrita, se obtiene un dispositivo que además de cumplir con las funciones propias de iluminación, presenta un gran ahorro energético, con respecto al consumo que presentan las lámparas de descarga tradicionales.

Otra ventaja de la invención, es el hecho de que el dispositivo, es sustituible por la práctica totalidad de lámparas de descarga tradicionales.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de una figura, que de forma ilustrativa y no limitativa, representa los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del dispositivo de Microled con Disipador y Arrancador (MDA) de acuerdo con la presente invención;

Descripción de una realización preferente

A la vista de la comentada figura y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en la misma una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en un dispositivo de emisión de luz mediante microled.

Tal y como se muestra en la figura, el dispositivo comprende un dispositivo arrancador (1), un disipador de calor de aletas de aluminio (2), y (3) una fuente de iluminación provista de al menos un diodo de emisión de luz tipo microled.

5 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del accesorio de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

Reivindicaciones

1. Dispositivo de microled con disipador y arrancador, caracterizado por el hecho de comprender un dispositivo arrancador (1); un disipador de calor de aletas de aluminio (2) y (3) una fuente de iluminación provista de al menos un diodo de emisión de luz tipo microled.

2. Dispositivo de microled con disipador y arrancador, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el elemento de producción de luz es un microled.

3. Dispositivo de microled con disipador y arrancador, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el arrancador (1), se monta sobre el disipador (2), y bajo el cual se instala el módulo de microled's (3).

4. Dispositivo de microled con disipador y arrancador, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que todos sus componentes conforma un único bloque.

Fig.1

